



Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



LXVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

**Buenos Aires, Argentina
14 al 18 de setiembre de 2009**

COSAVE
LXVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
14 al 18 de setiembre de 2009
Buenos Aires, Argentina

ARGENTINA

DIEGO QUIROGA

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA
Paseo Colón, 315 – 4° piso
Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4121-5176
Fax: (54-11) 4121-5179
E-mail: dquiroga@senasa.gov.ar

BRASIL

ODILSON RIBEIRO E SILVA

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV
Secretaría de Defesa Agropecuária - SDA
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172; 3322-3250
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: odilson.silva@agricultura.gov.br

MILVA EDITH GIRÓN DE ROSA

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV
Secretaría de Defesa Agropecuária - SDA
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 305
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2716
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: milva.rosa@agricultura.gov.br; milvarosa@yahoo.com

CHILE**GRISEL MONJE VILDÓSOLA**

DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
Servicio Agrícola y Ganadero
Ministerio de Agricultura
Av. Bulnes, 140
Santiago de Chile, Chile
Teléfono: (56-2) 345 1200 y 345 1201
Fax: (56-2) 345 1203
E-mail: grisel.monje@sag.gob.cl

PARAGUAY**ERNESTO GALLIANI**

Dirección de Protección Vegetal
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-
SENAVE
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Humaitá 14 entre Independencia Nacional y Nuestra Señora
de la Asunción, Edificio Planeta I
Asunción – Paraguay
Teléfono y Fax: 595 21 441 549 / 445 769
Tel. directo : 595 21 496071
E-mail: proteccionvegetal@senave.gov.py,
ergalliani@yahoo.com

URUGUAY**HUMBERTO ALMIRATI LOMBARDI**

Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598 2) 309 2219
Fax: (598 2) 309 2219
E-mail: halmirati@mgap.gub.uy

SECRETARIA**ANA MARIA PERALTA OTTONELLO****COORDINACIÓN**

Secretaría de Coordinación del COSAVE
Independencia Nacional N° 821
Edificio Líder VI, Piso 5, Oficinas 4 y 5
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (595 21) 45-3922
Fax: (595 21) 45-3922
E-mail: aperaltaottonello@yahoo.com;
anaperalta@senave.gov.py

PAULA DURRUTY

Secretaría del COSAVE
Independencia Nacional N° 821
Edificio Líder VI, Piso 5, Oficinas 4 y 5
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (595 21) 45-3922
Fax: (595 21) 45-3922
E-mail: paulad@senave.gov.py

COSAVE
LXVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
14 al 18 de setiembre de 2009
Buenos Aires, Argentina

AGRADECIMIENTOS

A la Dirección Nacional de Protección Vegetal del SENASA Argentina por las gentilezas recibidas y el apoyo prestado para la organización de esta reunión.

COSAVE
LXVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
14 al 18 de setiembre de 2009
Buenos Aires, Argentina

LISTA DE TEMAS TRATADOS

1. Informe de la Presidencia
 - a. Informe Presidencia de Paraguay.
 - REAF
2. Informes de los países
3. Informe SC: Llamado a temas para nuevas NIMF, Llamado a tratamientos de calor para moscas. Intercepciones regionales en Site COSAVE, Banco de Evaluaciones de riesgo y registro de firmas. Contactos de Venezuela. Banco de datos para laboratorios. Video COSAVE 20 años
4. Asuntos a ser informados por los países, pendientes de reuniones anteriores

PAIS	FECHA	ASUNTO
Todos los países, de corresponder	65 CD	Presentar los informes de delegados de su país, financiados por COSAVE a reuniones relativas al establecimiento de normas Compromiso permanente.
Uruguay	63 CD	Procurar contacto en MRE, para depositar documento de adhesión de Bolivia. 65 CD: El compromiso permanece. UY, traspasará información a asuntos internacionales, del MGAP
Todos los países	65 CD	Enviar a la SC para su circulación y entrega al GAH ARP, los listados de los ARP que cada país haya realizado.

5. Asuntos a decisión del CD.
 - a. Plan de trabajo 2009 y cronograma.
 - b. Posición sobre le tema reexportación de semillas y reunión SAA.
6. Asuntos COSAVE-IICA

- Revisión del Plan operativo para acciones conjuntas de fondos previstos en el marco del Acuerdo IICA-COSAVE,
- Gestiones realizadas por IICA para apoyar la realización de un workshop para América Latina y el Caribe sobre borradores de NIMF's en 2009.
- Informe Financiero primer cuatrimestre de 2009

7. Asuntos de la IPPC y del CN

- a. Posiciones regionales sobre documentos a consulta país.
- b. Workshop de la CMF sobre movimiento internacional de granos.
- c. Informes de delegados a EWGs, Paneles y otras reuniones: plantas como malezas
- d. Análisis de consistencia de NIMFs.
- e. Análisis de la actividad de Paneles de la CIPF

8. Asuntos relativos a la actividad del GAH MIC y GAH AC y entre ellos, estándar regional de la NAPPO sobre regulación de navíos y cargos para Lymantria dispar, raza asiática.

9. Resoluciones, recomendaciones y compromisos a ser adoptados por el CD

COSAVE
LXVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
14 al 18 de setiembre de 2009
Buenos Aires, Argentina

ACTA DE LA REUNION

Apertura de la reunión y consideración de los temas de la agenda

La apertura de la reunión fue realizada en la Sala de reuniones de la sede del SENASA en Buenos Aires, Argentina.

La lista de temas aparece al inicio del acta.

1. Informe de la Presidencia

REAF

La Presidencia del COSAVE informó sobre los contactos mantenidos a nivel de Paraguay y consultó a los Directores sobre cuales fueron las acciones posteriores al taller. Los países manifestaron que realizaron contactos al nivel en que estos temas se encuentran desarrollados en sus países. El CD entiende que los contactos con REAF deben ser profundizados en el programa de trabajo del próximo año.

Se mencionó el tema del tratamiento diferenciado para pueblos originarios.

2. Informes de los países

Los países realizaron los informes que aparecen a continuación en el formato acordado.

NOMBRE DEL PAIS	ARGENTINA
NOVEDADES ORGANIZACIONALES	<p>CONSULTA PUBLICA PARA NORMAS SENASA</p> <p>La consulta pública de normas del SENASA constituye un mecanismo no vinculante por el cual se habilita un espacio institucional para la expresión de comentarios respecto de proyectos de resoluciones. Este mecanismo está encuadrado dentro de lo establecido por la Resolución 466 de 2008 del organismo sanitario nacional.</p> <p>La finalidad de esta herramienta es</p>

	<p>permitir y promover una efectiva participación ciudadana en el proceso de elaboración de los proyectos de normas. Es también una instancia para informar a los ciudadanos acerca de los reales motivos por los que se adoptan decisiones que afectan a determinados sectores del quehacer agropecuario de la Argentina.</p> <p>Las consultas están referidas a aquellos proyectos normativos técnicos (resoluciones y disposiciones) que regulan desde la perspectiva sanitaria y fitosanitaria actividades productivas y comerciales.</p> <p>Los proyectos de resolución estarán en consulta durante 30 ó 60 días corridos, según el caso, y podrán participar los ciudadanos, sectores corporativos de la cadena agroalimentaria (productores, procesadores, transportistas, distribuidores), organismos del sector público, organizaciones de la sociedad civil, etcétera.</p>
<p>ACCIONES FITOSANITARIAS RELEVANTES</p>	<p>NORMATIVA CREANDO EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE HLB</p> <p>Se comentó sobre la Resolución N° 517/2009 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos por la cual se crea el PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE HLB, plaga cuarentenaria ausente para Argentina. Del Programa participan además de la Secretaría de Agricultura, SENASA, INTA e INASE (se adjunta Resolución 517).</p> <p>Los componentes operativos del programa son: Fiscalización, Vigilancia Fitosanitaria, Investigación y Desarrollo, y Capacitación y Difusión.</p> <p>REQUISITO FITOSANITARIO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MATERIAL DE PROPAGACION EXIGIDOS EN PRODUCTOS</p>

	<p>DESTINADOS AL CONSUMO (FRUTAS FRESCAS)</p> <p>Se explicó parte de la negociación con APHIS para la exportación de limones argentinos. En lo que respecta a la medida de mitigación del riesgo para Clorosis Variegada de los Cítricos CVC, APHIS está proponiendo Área Libre de plaga.</p> <p>Para Argentina la regulación de esta plaga y por lo tanto la medida de mitigación propuesta, son inaceptables ya que no existe evidencia científica que demuestre que el fruto con destino consumo sea vía de ingreso de la plaga. La mayor preocupación es la puerta que se abre a la regulación, en este tipo de productos, de plagas para las que no está comprobado que esa sea una vía de ingreso y la repercusión negativa que esto tendría en el comercio mundial de estos productos.</p>
OTROS	<p>Resolución 517/2009</p> <p>Créase el Programa Nacional de Prevención de HLB (Huanglongbing). Bs. As., 7/8/2009</p>

NOMBRE DEL PAIS	BRASIL
Reunión, Fecha, Lugar	LXVI CD – 14 a 18 de setembro de 2009 – Buenos Aires, Argentina
ASUNTOS EN NEGOCIACION DE INTERES REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> O Ministério da Agricultura do Brasil está negociando com a Agência Brasileira de Cooperação do Ministério de Relações Exteriores um Projeto Regional com países fronteiriços da região norte do Brasil (Guiana, Suriname e Venezuela) para intensificar ações de defesa vegetal com vistas a estimular a cooperação para o controle e prevenção de pragas de vegetais e doenças de animais.
CAMBIOS EN LA SITUACION FITOSANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> Não houve mudanças significativas na situação fitossanitária do HLB – Greening, desde a última informação dada na 65 CD. Existem tendências naturais de disseminação da praga. Todos os esforços estão sendo realizados em conjunto com o setor privado, estados e ONPF. No Estado de São Paulo 214 municípios com ocorrências, no Paraná são 35 e Minas Gerais, continua com 2 municípios. Os Estados de Santa Catarina e Rio Grande do Sul e outros continuam desenvolvendo ações preventivas, sem ocorrência da praga na região produtora. O ácaro <i>Raoiella indica</i> foi detectado na zona urbana de

	<p>Boa Vista, capital do estado de Roraima, extremo norte do Brasil no final do mês de julho. Posteriormente, levantamento de delimitação identificou outros dois municípios vizinhos com a presença do ácaro. O trânsito de plantas hospedeiras a partir das áreas de ocorrência permanece interdito. A praga afeta palmeiras, bananeiras, helicônias e outras ornamentais. Está sob controle oficial restrito a 3 Municípios desse Estado.</p>
ACCIONES FITOSANITARIAS RELEVANTES	<p>O Brasil publicou as seguintes Instruções Normativas (IN):</p> <ul style="list-style-type: none"> • IN 18/2009 - Aprovar os requisitos fitossanitários sementes de mogno africano (<i>Khaya senegalensis</i>) produzidas em Honduras. • IN 19/2009 - Aprovar os requisitos fitossanitários para importação de mudas (Categoria 4, Classe 1) de <i>Pinus taeda</i>, produzidas na Argentina. • IN 20/2009 - Aprova os requisitos fitossanitários para a importação de raiz de mandioca (<i>Manihot esculenta</i>) (Categoria 3, Classe 4), produzida na Bolívia. • IN 23/2009 - Aprova as normas para a produção e os padrões de identidade e qualidade de sementes e de mudas de coco (<i>Cocos nucifera L.</i>). • IN 26/2009 - Aprova os requisitos fitossanitários para a importação de sementes secas e sementes pré-germinadas (Categoria 4, classe 3) das espécies de dendê <i>Elaeis guineensis</i> e <i>Elaeis oleifera</i> e do dendê híbrido interespecífico Coari (<i>Elaeis guineensis</i> x <i>Elaeis oleifera</i>) produzidas na Colômbia. • IN 27/2009 - Aprova os requisitos fitossanitários para a importação de sementes (Categoria 4, Classe 3) de estilosantes (<i>Stylosanthes guyanensis</i>) produzidas na Tailândia. • IN 28/2009 - Estabelece os critérios e procedimentos de prevenção e controle, quanto à praga <i>Opogona sacchari</i>, visando à certificação fitossanitária de frutos de banana destinados à exportação, quando houver exigência do país importador. • IN 34/2009 - Restringe o trânsito de vegetais e suas partes, exceto material in vitro e madeira serrada, das espécies <i>Citrus</i> spp., <i>Cocos nucifera</i>, <i>Acacia</i> sp., <i>Azadirachta indica</i>, <i>Melia azedarach</i> e <i>Sorghum bicolor</i>, hospedeiras do Ácaro Hindu dos Citros (<i>Schizotetranychus hindustanicus</i>).
EVENTOS EN ORGANIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • XIII Encontro Nacional de Fitossanitaristas do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento a realizar-se de 19 a 23 de outubro de 2009, em Natal, Rio Grande do Norte. • Em maio de 2010 acontecerá em Belo Horizonte, MG a Conferência Nacional de Defesa Agropecuária.
APORTES AL COSAVE	<ul style="list-style-type: none"> • No dia 27 de julho de 2009 o Brasil realizou o pagamento da quota para 2009 no valor de R\$ 118.965,00 aproximadamente US\$ 62.753,33.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Produção do folder sobre <i>Orobanche</i> spp. para divulgação

	das informações sobre a praga.
NOMBRE DEL PAIS	CHILE
NOVEDADES ORGANIZACIONALES	<p>Dentro del programa de cooperación entre la Unión Europea y el Gobierno de Chile, el SAG ha dado inicio un proyecto denominado “Desarrollo de un Sistema de Alerta Para las Principales Plagas Presentes de Importancia Económica del Sector Hortofrutícola Exportador”.</p> <p>El Objetivo General de este proyecto es contribuir a un mejoramiento del estándar fitosanitario nacional, a través de la disminución de los rechazos fitosanitarios en origen y destino de productos hortofrutícolas de exportación. Lo cual protege y aumenta la competitividad de la agricultura chilena en los mercados internacionales procurando un acceso adecuado, seguro y estable a los mismos.</p> <p>Para este propósito se elaborará y validará un Sistema de Alerta de difusión pública-privada a pequeña escala para las principales plagas presente relevantes del sector hortofrutícola exportador que estén siendo causales de rechazos durante las inspecciones realizadas en origen y destino.</p> <p>Este proyecto tiene una duración de 30 meses, con fecha de inicio septiembre de 2009 y termino febrero 2012. El monto del proyecto asciende a los \$1.989.377.991.</p> <p>A través del sistema de Alta Gerencia Pública, fue seleccionado por 3 años como Director Nacional del SAG el Ingeniero Forestal Victor Venegas Venegas.</p>
ENTREGA DE INFORMACION	Chile hizo entrega de un Informe Ejecutivo sobre la situación del programa de control oficial de <i>Lobesia botrana</i> que aparece en anexo a esta acta.
CAMBIOS EN LA SITUACION FITOSANITARIA	<p>1. Como resultado de la red monitoreo de trampas “pegajosas” instalada por el SAG en la Región Metropolitana, en el mes de junio del presente se identificó el “chinche de los eucaliptos” <i>Thaumastocoris peregrinus</i>, en la Comuna de Til Til.. Con fecha 23 de junio, se realizó una primera labor de vigilancia de emergencia, realizándose la detección de estados inmaduros y adultos de la plaga en los alrededores de la trampa instalada, en individuos de <i>Eucalyptus globulus</i> y de <i>Eucalyptus camaldulensis</i>. Como consecuencia de lo anterior, mediante acciones de vigilancia forestal, a fines de agosto se realizó la detección de la plaga en la Región de Valparaíso, Comuna de Rinconada, en Eucaliptos cercanos a la ruta Los Andes/Santiago.</p> <p>El 21 de agosto se dicta la Resolución N°4798709 del SAG, que declara el control obligatorio de la Plaga, Chinche de los <i>Eucalyptus</i>, <i>Thaumastocoris peregrinus</i>, con el objetivo de supresión y contención de la plaga.</p>

	<p>El Servicio está implementando las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vigilancia específica entre la Región de Arica y Parinacota y Aysén. 2. Evaluación de los niveles poblacionales de la Plaga en la Región Metropolitana <p>Implementación de un programa de control biológico, que incluye la colecta de un parasitoide, su introducción, cuarentena, multiplicación y liberación.</p> <p>2. Como resultado de las actividades de prospección dentro del Programa de Vigilancia Agrícola, se detectó a la Plaga Cuarentenaria para el país <i>Erwinia chrysanthemi</i> en cultivos de claveles (<i>Dianthus caryophyllus</i>), localizados en la Comuna de Buin, Sector de Las Pataguas, Región Metropolitana. Cabe señalar, que esta vigilancia se realiza sobre cultivos relevantes para la Región, a objeto de identificar oportunamente plagas cuarentenarias ausentes.</p> <p>El cultivo estaba bajo condiciones de invernadero y con evidentes problemas de drenaje.</p> <p>Producto de lo anterior, se realizó prospecciones de delimitación y en la empresa proveedora del material infectado localizada en la Comuna de Quillota, Región de Valparaíso, donde se constató la presencia de otro foco de <i>Erwinia chrysanthemi</i>.</p> <p>En base a lo anterior, se están realizando prospecciones en distintas regiones del país donde el cultivo del clavel es una especie importante.</p> <p>A la fecha se han identificado 2 focos de esta plaga, para lo cual el SAG a dispuesto las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer el Control Oficial para esta plaga a nivel nacional, para lo cual se está elaborando la respectiva Resolución que dispone dicho control. • Destrucción del material infectado y rastreo en los 2 focos detectados. • Prohibición de establecer hospedantes en los predios positivos a la bacteria. • Medidas de desinfección a herramientas de campo. • Programa de divulgación a los productores de claveles del país.
NOMBRE DEL PAIS	PARAGUAY
NOVEDADES ORGANIZACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - El SENAVE ha implementado recientemente dentro de su estructura la dirección de calidad con lo cual iniciará los trabajos en esta área que es también de su competencia. - Informatización de los tramites para la certificación fitosanitaria mediante el VUE (ventanilla única de exportación), sistema informático que depende del ministerio de industria y comercio

ASUNTOS EN NEGOCIACION DE INTERES REGIONAL	Sin novedad.
CAMBIOS EN LA SITUACION FITOSANITARIA	Sin novedad.
ACCIONES FITOSANITARIAS RELEVANTES	Se están realizando campaña internas de concientización con respecto a plagas con presión de ingreso al país, desde el brasil, tales como Huanglongbin y la Sigatoka negra. También esta en proyecto una resolución relacionada a HLB.
EVENTOS EN ORGANIZACION	Sin novedad
APORTES AL COSAVE	Se han realizado el aporte ordinario y extraordinario en un solo pago al IICA.
OTROS	<p>-Proyecto de cooperación con el Aphis para construir y equipar la oficina regional del SENAVE en la ciudad de concepción, Dpto. De concepción.</p> <p>-se realizo un curso de capacitación para los asesores jurídicos del SENAVE sobre el contexto jurídico internacional relacionado al ámbito fitosanitario, dictado por la Dra. Maria Amelia de Leon, asesora jurídica de la ONPF de Uruguay.</p> <p>-el SENAVE internalizó todas las NIMF vigentes mediante resoluciones.</p>

NOMBRE DEL PAIS	URUGUAY
NOVEDADES ORGANIZACIONALES	<p>A principios de octubre la DGS realizará una caracterizacion del servicio por la metodologia DVE (IICA) que permitira comparar los resultados con los obtenidos</p> <p>con el mismo ejercicio realizado en l 2006,</p> <p>Se Firmo el proyecto BIP en el MGAP, el cual traera aparejado mejoras en personal tecnico y otros recursos a la DGSA.</p>
CAMBIOS EN LA SITUACION FITOSANITARIA	<p>Se detectaropn altos niveles de mosca de la fruta en citricos, sin llegar al umbral de disparar un plan de control masivo, pero esto motiva a generar a fin de año un nuevo plan de control.</p> <p>Comenzaremos monitoreo de Tucura ante posibilidad de un nuevo ataque en esta primavera. En materia forestal en Eucaliptos apareció chinche del mismo, Thamastocoris y en Pino aparecio Orthotomicus erosus. Esto se esta trabajando en conjunto con las empresas forestales</p>
ENTREGA DE INFORMACION	Entrego el libro de Capin anoni que resume los resultados del

	taller internacional llevado a cabo en Tacuarembó, en noviembre del 2008.
--	---

3. Informe SC:

Llamado a temas para nuevas NIMF

Fue confirmado que no se enviaron propuestas de este tipo por parte de ninguna de las ONPF de la región. El Panel de Moscas envió una propuesta relativa a la implementación de áreas reglamentadas en áreas libres de moscas que sería deseable apoyar en el Bureau, SPTA, CN y toda otra instancia de priorización.

Llamado a tratamientos de calor para moscas.

Fue confirmado que no se enviaron propuestas de este tipo por parte de ninguna de las ONPF de la región.

Intercepciones regionales en Site COSAVE.

La SC consultó al CD sobre las razones por las cuales los países no estaban integrando información a este banco de datos del Site. Los Directores realizarán los ajustes internos necesarios para operar este Banco.

Bancos de Evaluaciones de riesgo y registro de firmas.

La SC consultó al CD sobre los avances en los trabajos que se están realizando en sus países para completar el Banco de Evaluaciones de riesgo y el envío de las firmas de sus inspectores para el registro de firmas.

Brasil revisará el completar los datos del registro de firmas.

Chile revisará la inclusión del número de inspector COSAVE en los CFs de envíos que circulan por la región.

Chile presentó un cuestionamiento al Banco de datos de evaluaciones de riesgo y su utilidad. Cada país analizará el tema y presentará su posición por escrito antes de la próxima reunión, de acuerdo con una guía mínima que preparará la SC.

El CD tratará el tema del Banco de datos de evaluaciones de riesgo en su próxima reunión.

Brasil enviara a la SC los datos para la contratación de dos becarios.

Contactos de Venezuela.

La SC informo de consultas recibidas de la autoridad fitosanitaria de este país planteando poder participar de reuniones de COSAVE. El CD está de acuerdo en invitar la participación de Venezuela, sin costos para COSAVE, en carácter de observador.

El CD analizará en su próxima reunión mecanismos para propiciar la participación de Perú.

Banco regional de datos de laboratorios de diagnóstico de plagas

La SC informó que había solicitado presupuesto para agregar al sitio de COSAVE un Banco regional de datos de laboratorios de diagnóstico de plagas semejante al operado en la EPPO y ello insumiría unos 400 dólares por concepto de programación.

Video COSAVE 20 años

Fue presentada una propuesta de guión que aparece en Anexo. Los países realizaran contactos con sus respectivas áreas de comunicación para obtener materiales y los permisos necesarios.

4. Asuntos a ser informados por los países, pendientes de reuniones anteriores

PAIS	FECHA	ASUNTO
Todos los países, de corresponder	65 CD	Presentar los informes de delegados de su país, financiados por COSAVE a reuniones relativas al establecimiento de normas Compromiso permanente. Argentina, Chile y Brasil enviarán los reportes personales y otros documentos.
Uruguay	63 CD	Procurar contacto en MRE, para depositar documento de adhesión de Bolivia. 65 CD: El compromiso permanece. 66 CD: La SC realizara contacto con la representación de Bolivia y la sección Tratados del MRRE de Uruguay.
Todos los países	65 CD	Enviar a la SC para su circulación y entrega al GAH ARP, los listados de los ARP que cada país haya realizado. 66 CD: Chile, Paraguay y Uruguay los entregan en esta reunión. Brasil integrará los listados ya entregados y enviará el documento a la SC. Argentina entregará en la próxima semana el documento a la SC.

5. Asuntos a decisión del CD

- **Plan de trabajo 2009 y cronograma.**

Fue reanalizado el cronograma de trabajo y se realizaron modificaciones que aparecen en la versión 5 del cronograma que se Anexa.

- **Posición sobre le tema reexportación de semillas y reunión SAA.**

En vista de la realización del Congreso de la SAA que se realizará en Atibaia, SP-BR, se analizó el programa propuesto y se verificó que Directores de varias ONPF asistirían. Se analizó lo solicitado por nota SAA respecto a la presentación a ser realizada por cada país que aparece abajo.

“Comentar sobre las nuevas regulaciones o recientes cambios en las mismas de su país, que han tenido impacto en la actividad semillera.

Abordar los problemas más importantes que ocurrieron en los últimos dos años en lo que respecta al movimiento de semillas, incluyendo lo que la industria de la semilla puede hacer en el futuro para evitar tales problemas.

Asimismo, nos gustaría que se hagan algunos comentarios sobre los cambios propuestos en las normas del IPPC 7 y 12, que abordan el tema de la re-exportación de semillas, y si ustedes estarían dispuestos a negociar acuerdos bilaterales o multilaterales con los países de la Américas para resolver los problemas de reexportación”.

6. Asuntos COSAVE/IICA

- **Revisión del Plan operativo para acciones conjuntas de fondos previstos en el marco del Acuerdo IICA-COSAVE.**

Fue revisado el POA y se sugirieron algunos ajustes como por ejemplo:

- El incluir el tema de definición de indicadores de actividad del COSAVE en los Términos de Referencia para los consultores que sean seleccionados para ejecutar la evaluación del COSAVE.
- Que a efectos de esa evaluación se contraten dos consultores, uno con experiencia en evaluación de organizaciones y otro en las razones y estrategias de la evolución del COSAVE.
- Se sugirió cambiar la fecha del Seminario y Taller sobre inspección fitosanitaria para no coincidir con el ENFIT organizado por Brasil y se manejó la posibilidad de que asistieran más técnicos financiados por cada país y aparte de los dos financiados por COSAVE. Se propuso explorar la posibilidad de realizarlo del 16 al 20 de noviembre de 2009 en Asunción, Paraguay
- Se agradeció a IICA las gestiones para apoyar la realización de un workshop para América Latina y el Caribe sobre borradores de NIMF en 2009 y se compartió la idea de poder utilizar estos fondos para realizar mas adelante una reunión del GICSV.
- El próximo POA será diseñado antes de fines de 2009 para una mejor eficiencia de planificación.
- El IICA presentará un informe sobre la actividad referente a BPA, para consideración del CD.

- **Informe Financiero del segundo cuatrimestre de 2009.**

La SC comunicó que fue recibido el segundo informe financiero parcial del 2009, de parte del IICA Paraguay y que existe un importante déficit en las contribuciones referentes a los aportes exclusivos.

7. Asuntos de la IPPC y del CN

- **Posiciones regionales sobre documentos a consulta país.**

Fueron analizadas las matrices producidas por el GAHCMF y las opiniones mantenidas en ese GAH y en los GAH Asuntos de Cuarentena y Muestreo, Inspección y Certificación, siendo acordados los comentarios a ser enviados. En anexo aparecen las matrices con comentarios del CD. La SC enviará las mismas ordenadas en la próxima semana. Las matrices serán enviados por la SC a los países de AL y C.

- **Workshop de la CMF sobre movimiento internacional de granos.**

La SC hizo notar que esta actividad estaba pendiente y una de las posibilidades sería organizarlo en Brasil durante la Conferencia de Defensa Agropecuaria a realizarse en Belo Horizonte en el mes de mayo de 2010. También informo del interés de los Ministros en que esa posibilidad pudiera concretarse.

- **Informes de delegados a EWGs, Paneles y otras reuniones: plantas como malezas**

La SC comentó que se habían recibido los documentos de este Grupo de expertos y que los mismos deberían ser cuidadosamente revisados, sugiriendo encargar esa tarea al GAH AC en su próxima reunión. El CD concordó con esta sugerencia.

- **Análisis de consistencia de NIMFs.**

Fue presentado al CD el trabajo que desarrolla desde el mes de junio el Panel del Glosario y se informó que los cambios (ink amendments) sugeridos deben ser aprobados por el CN y en la CMF deberían ser notados sin discusión en particular.

- **Análisis de la actividad de Paneles de la CIPF**

En el caso del Panel del Glosario, la representante de la región informó que el Panel funcionaba de manera parcial, que los trabajos eran realizados solamente en inglés y español y los otros idiomas no realizaban los controles de uso de términos y consistencia en las versiones en sus respectivas lenguas.

8. Temas de alto interés regional para la próxima reunión.

Fueron identificados cuatro temas para ser abordados en la próxima reunión y definir acciones que pueden ser incorporadas al Plan de Trabajo 2010.

- Plagas que hoy no están siendo reguladas como tales y que afectan usos propuestos que no son la propagación. (Ej: hongos en granos).

- Coordinación de acciones para HLB
- Sobreregulación de plagas en material de consumo que no es vía de ingreso comprobada de esas plagas (Ej: CVC en cítricos, etc) .
- Intercambio de experiencias en relación a apertura y seguimiento de mercados de terceros países o bloques.

Cada país suministrará información sobre estos temas.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	Borradores de matrices de normas con comentarios regionales
2	Informe Ejecutivo de <i>Lobesia botrana</i> presentado por Chile (Septiembre 2009)
3	Versión 5 del cronograma de trabajo 2009
4	Propuesta de gui3n para video
5	Conclusiones para CM COSAVE
6	Lineamientos COSAVE 2010-11
7	Borrador Resoluci3n 106
8	Borrador Resoluci3n 107
9	Nota al Presidente CM COSAVE
10	Marco Estrat3gico COSAVE

Por el LXVI Comité Directivo:

DIEGO QUIROGA
ARGENTINA

ODILSON RIBEIRO E SILVA
BRASIL

GRISEL MONJE
CHILE

ERNESTO GALLIANI
PARAGUAY

HUMBERTO ALMIRATI
URUGUAY